REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 10
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.789 | Sábado 29 de Julio de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8; Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

DOS CARTAS ABIERTAS

En honor de un periodista que ha servido siempre a Granada

(Nuestro distinguido colaborador don José B. Muñoz Ruiz, nos envía las siguientes cartas para su publicación. Las acogemos con la simpatía y el cariño que merece en esta casa la idea que en ellas se expone. Y nos parece tan justa la iniciativa, que no hace falta expresar aquí nuestra absoluta coincidencia, nuestra total identificación. Ahí está la iniciativa. Periodistas hay en Granada que han convivido durante muchos años con Seco de Lucena. Esperamos que acojan la idea con cordialidad y que expongan su opinión.)

Para D. Luis Seco de Lucena

Amigo y maestro: Nunca escribí unas cuartillas con el temor que escribo éstas.

Temo ofender su modestia, pero siento agraviar a la justicia si callara.

Quien calla, otorga, dice el adagio; pero yo creo que quien calla no dice nada.

Y el silencio en esta ocasión equivaldría a tomar parte en lo que Alarcón llamó conjura, conjura que yo encuentro explicada, porque la popularidad de que usted goza ha llegado a convertirse en familiaridad y quizás en manoseo.

Su condición de periodista ha sido el enemigo de su actuación perseverante, cariñosa y eficaz en bien de Granada.

Hubiera sido publicista a secas y su «Guía de Granada», sus libros acerca de la Alhambra y sus trabajos en la Prensa, le habrían abierto las puertas de la admiración.

Ya cuenta usted con la de los extraños, pero no ha recibido el premio de quienes debieran otorgarlo.

Y esa es mi queja y mi condolencia.

Cincuenta años de lucha por Granada, bien merecen que su labor sea conocida por los que la ignoran y juzgan con impaciencia juvenil lo que pasa, sin tener en cuenta lo que pasó.

Y desde la fundación del EL DEFENSOR, vocero de las necesidades de Granada y paladín de sus aspiraciones e intereses, hasta su artículo último publicado en dicho periódico, reiterando sus advertencias y previsiones acerca del estado de la Colina Roja, que sirve de asiento al Alcázar de los Nasar, no hubo suceso anhelo, ni necesidad granadinos que no tuviesen en su pluma un adalid y en su voluntad un esfuerzo para lograr el triunfo, que las más de las veces coronó el éxito.

La campaña de los terremotos del año 84 llegó a ser sentida, por obra de usted, como una catástrofe nacional, logrando la reconstrucción de los pueblos destruídos y que Alfonso XII visitara las ruinas cuando ya la muerte le amenazaba con un final próximo.

Cuando el cólera del 85, inició su labor por la traída de las aguas, motivando que el «Times» enviase un delegado especial.

El término de aquella campaña ininterrumpida en EL DEFENSOR está próximo. La necesidad se hizo justicia y Granada tendrá pronto aguas potables.

La Coronación de Zorrilla, verdadera apoteosis del cantor de Granada, obra fué de usted.

El Centenario del descubrimiento de América, con su secuela el desafío con el marqués de Sardoal por el desaire del Gobierno, impidiendo la venida a Granada de la Reina Regente, también lleva el sello de su actividad y de su energía.

Y por último, la defensa de los intereses de los azucareros cuando se iniciaba el cultivo de la remolacha, fué obra de usted, que consiguió del señor Cánovas del Castillo el reconocimiento de la justicia con que labradores y fabricantes de la Vega granadina pedían protección al Gobierno.

Logró usted que la pluma de González Anaya le transportase, desde los salones del Casino desaparecido, a las páginas vivas y emocionantes de su novela «La Oración de la tarde».

Pero no ha conseguido el reconocimiento público de su actuación en favor de Granada.

Padecen los pueblos de miopía cuando de juzgar a los que le sirvieron se trata.

Y yo quiero que el cristal de la gratitud atenúe aquella miopía. Perdone que haya sacado a relucir las veneras de sus triunfos y es suyo afectísimo amigo y admirador, *José B. Muñoz Ruiz.*

Para EL DEFENSOR

«Señor don Constantino Ruiz Carnero.

Amigo Constantino: Al pedir espacio en EL DEFENSOR para estas líneas, encomiendo a esa tribuna, que fundara y enalteciera don Luis Seco de Lucena, el amparo de la petición que paso a formular, con timidez por ser mía y con orgullo porque la gratitud y el reconocimiento la inspiran.

No ha muchos años que Valencia hacía un homenaje a don Teodoro Llorente.

En época más próxima, Sevilla rendía tributo de reconocimiento a don Luis Montoto.

Y Málaga pagaba con moneda de gratitud la labor del poeta de los cantares don Narciso Díaz de Escovar.

¿Podría intentarse algo en Granada, en honor de don Luis Seco de Lucena?

Debe intentarse. Y a tal fin van consagradas estas líneas, siempre que la política permanezca alejada de la contienda.

Don Luis Seco de Lucena no fué nunca político militante en ningún partido. Aprovechó cuanto pudo de los políticos para servir a Granada, y, en esta ocasión la política repararía lo que el buen deseo trata de aunar y de fundir.

¿Podría fundarse una Sociedad de Amigos de la Alhambra, dando la presidencia de honor al señor Seco de Lucena, que tanto hizo por ella?

¿Debería consignarse en una lápida un extracto de la actuación del señor Seco de Lucena en favor de Granada?

¿Un banquete? Me parece harto prosaico el festejo.

¿Una medalla? No sé. Me limito a proponer, sin concretar.

Las representaciones de Granada, tanto administrativas como artísticas, tienen la palabra; y usted, querido amigo, y EL DEFENSOR que dirige, han de ser tornavoces del deseo que le expongo, y a cuyo servicio, si no puse acierto, al menos hay buena intención, y cariño al periodista, que, en el ocaso de la vida, ha logrado fijar la atención pública en el peligro que corre la Colina Roja, señalando una aspiración a lograr y un peligro que impedir.

Termino estas cuartillas con más temor que las empecé, pero con la plena satisfacción de haber cumplido un deber ciudadano, cuando parece que los deberes están mandados recoger.

Gracias anticipadas por cuanto haga en favor de la idea que le expongo, y que ya no es mía, sino que debe ser de todos los periodistas granadinos, cuyo último lugar ocupa su afectísimo amigo y compañero q. e. s. m., *José B. Muñoz Ruiz.*

Guadix, Julio, 933.»

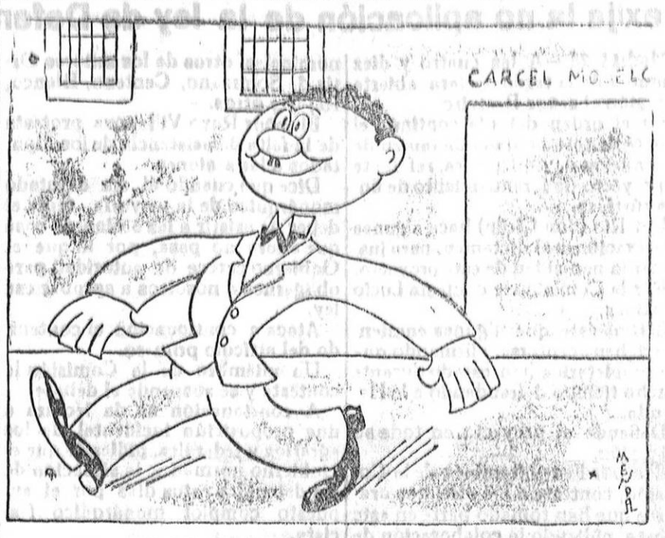

DIVERSIONES SIN PELIGRO

EL SUBLEVADO DE AGOSTO.—Ahora a ver si me divierto una temporada metiéndome en estos líos pacíficos fascistas.

CUATRO PALABRAS

FANTASIA VERANIEGA

Con la delicadeza de expresión, que por lo visto se aprende en su escuela de periodistas, «Ideal» dice ayer que EL DEFENSOR se ha puesto en jarras para replicar a sus alusiones.

No sabemos qué es eso de «ponerse en jarras», porque nunca se nos ha ocurrido ponernos así. Y por otra parte, como no hemos asistido a la escuela periodística del colega, no podemos situarnos en el ambiente castizo en que él se coloca, ni acertamos con la expresión gráfica que en su lenguaje debe corresponder a las palabras escasamente amables que nos dedica.

Pero lo que importa es lo otro, lo del complot. Y la verdad es que sobre ésto no tenemos nada que añadir a lo ya dicho, a pesar de las sugestiones que nos brinda el colega con su pueril argumentación y perfilando vigorosamente su estilo. Ni siquiera hemos de insistir sobre la intención lamentable con que deslizaba aquello de «la reacción popular», cuya organización atribuía al Ayuntamiento... ¿Para qué? Eso estaba más claro que el agua del Aveliano.

Primer premio para la oficiosidad y la fantasía del colega de la acera de enfrente. Nosotros nos retiramos por el foro sin una simple mención honorífica. Somos así de modestos y desinteresados. Además, hace demasiado calor y no estamos de humor para meternos en mayores honduras.

El Defensor de Granada
Publica dos ediciones diarias

EL CONCURSO DE "EL DEFENSOR"

De cómo una modistilla por cuatro pesetas puede hacerse una dama elegante y obtener fama, regalos y hasta un marido →

← Un primoroso vestido por cuatro pesetas. La rubia de 18 años. Vamos hacia la democratización del lujo. Un escaparate de alegrías →

—Vea usted. Esta primorosa «soirée» ha costado exactamente cuatro pesetas.

Lo declaramos con entera franqueza. Nunca habíamos adivinado que nuestro concurso pudiese dar la clave para resolver el más temible de los problemas femeninos.

Esta rubita auténtica, de 18 años rigurosamente auténticos, nos muestra su elegante creación con un picaresco parpadeo, como si quisiera iluminar y dar sombras a su propia sonrisa.

—Es realmente maravillosa—con famos—. Tan maravillosa como usted misma.

¿La rubita de 18 años, rigurosamente auténticos, se ruboriza un poquito y nos asegura con suficiencia:

—Y no crea usted. Me lo he hecho yo solita. Sí sí, con estos dedos. ¡Pero con una de sudores! Imagínese: en pleno verano y ahorrando como una hormiguita cada día. Hasta que tuve mis cuatro pesetas. Porque no siempre se puede contar con cuatro pesetas. Una es pobre y con esto que le llaman crisis, figúrese usted.

—Pues como una hormiguita tendrá usted su compensación.

Junto a la cabecita rubia de esta candorosa chiquilla, surgen otras cabecitas morenas, salerinas y alegres. En el taller ha entrado doña Paquita. Doña Paquita la menuda, la menudita maestra del obrador X, nos amenaza con sus ojillos bondadosos:

—A ver si me dejan ustedes trabajar a mis niñas, o...

Las chiquillas a coro protestan.

—Pero doña Paquita, si éste señor es el del concurso de EL DEFENSOR.

Y dirigiéndose a nosotros:

—Cuenten, cuenten algo del concurso.

Doña Paquita se ha reconciliado y se sienta soberanamente en un rincón del obrador. Nosotros, por un imperativo de la situación, permanecemos de pie y adoptamos un ademán tribunicio:

—Verá usted, doña Paquita. Escuchen ustedes, lindísimas señoritas. EL DEFENSOR ha venido hoy, como otros periódicos en otras partes, ha demostrar, ha poner en claro el valor integral de cuatro pesetas. Cuando en estos tiempos de descrédito monetario; cuando a un duro se le ha querido dar menos valor que a un torero de tercera fila, EL DEFENSOR viene a poner de relieve la trascendencia de cuatro monedas de peseta. Hoy un duro no será nada. Pero cuatro pesetas para vosotras, lindísimas adoradoras de Juno, van a tener la virtud de producir todo un fenómeno económico interesantísimo.

El lujo en el vestido va a dejar de ser un patrimonio de señoras potentadas y viene hoy a estrecharos democráticamente entre sus brazos. Es decir, en una palabra: EL DEFENSOR va hacia la democratización del lujo. Lujo para todas y solo por cuatro pesetas. Lujo y elegancia. Elegancia y exquisitez. Exquisitez y belleza. Pero hay aun más. Sí, doña Paquita; sí, zalamerísimas chiquillas. Tenemos que decir aún más. Ese vestido de cuatro pesetas que viene hoy a dar un golpe rotundo a esta vida de loca carestía; que viene a sacaros de vuestro anonimato descortés e intolerable, tiene para vos otras sorpresas insospechadas. Ese vestido os hará desfilar triunfalmente ante un público ávido de contemplar vuestra belleza.

Ya tenéis la notoriedad. Ese vestido os hará enlazar—bajo luces verbeneras, y al son de tangos dulzones—con un galán, acaso el soñado. Ya tenías la perspectiva de una futura existencia resuelta. Ese vestido os rendirá preciosos regalos. Elegantes sedas, crespones bordados de flores, perfumería exquisita, finísimas medias... Ya tenéis el premio a vuestra laboriosidad, a vuestra belleza. Fama, horizontes con yugales, premios... Todo por cuatro pesetas. He aquí, verdaderamente, la esencia de nuestro concurso de «Vestidos de Cuatro Pesetas».

Hemos terminado nuestro discurso. Catorce ojos—negros, azules, verdosos, de color caramelo—nos contemplan sorprendidos. Sedas elegantes, perfumería, mantones bordados... Fama, premios, acaso un marido. ¿Pero es posible?

La interrogante sale de todos estos ojos golchones, sensuales, asaetadores, insinuantes.

—No tengan ustedes la menor duda. Todo eso es posible. Cuatro pesetas hacen posible todo ese desfile sorprendente de cosas maravillosas. Hay que animarse. Ya han visto ustedes el ejemplo de Marujita. Sola con sus dedos, se ha hecho esa elegantísima «soirée», ahorrando, ahorrando, como la hormiguita.

En el obrador se produce un revuelo de locos chillidos regocijantes. Doña Paquita nos mira otra vez amenazadora. Marichu ya le ha pedido un anticipo. Y Rosarito también. Y Trinita... Nosotros nos excusamos:

Perdone usted doña Paquita. No sospechamos nada ¿sabe?... Veníamos solamente a vestir a sus chicas por cuatro pesetas. Nada mas honesto. Pero de todos modos, debe usted anticiparles. Cuatro pesetas no son nada. Pero para ellas, ya ha visto usted: fama, un marido..... Vamos, doña Paquita, aliéntelas, aliéntelas...

Doña Paquita, la maestra del obrador, de ojos bondadosos, tiene también bondadoso su bolsillo. Ya tenemos a Trinita, a Marichu, a estas siete adoradoras de Juno—la desgraciada diosa que tuvo que dedicarse a proteger el adorno femenino ante las infidelidades de su desenfrenado esposo—con sus cuatro pesetas. Y Marujita se ve realmente acosada:

—¿Dónde compraste el tejido?

—¿Qué figurín escogiste?

—Oye, ¡pero si es precioso! Créeme, no me había fijado.

Y luego, a nosotros:

—¿Pero de veras que se dan tantos premios y que...

Y dice usted que habrá verbenas y hasta ¡maridos!

—Jesús. ¡Pero si este hombre es un portento! Por cuatro pesetas lo que nos va a dar!

—¡Qué escándalo!

—¡Qué estupendez!

El taller se va transformando en un escaparate de alegrías. Paulinita ha salido a la calle silenciosamente, y vuelve, enseñándonos un ejemplar de EL DEFENSOR.

—Mirad, mirad. Aquí está. Este, este. No tenemos más que recortar este pedacito de periódico y mandarlo a EL DEFENSOR.

—Pero oye tú so canija. Por qué no has traído más? Pues mira la felisima y que adelantadita es!

Intentamos poner paz a esta contienda que se avizora:

—No hay que enfadarse ¿eh? Nosotros le daremos de esos boletines. Vaya, ahí va uno, otro, otro, otro más...

Las siete zalamerísimas modistillas nos piden la pluma estilográfica. Ya han empezado a escribir sus nombres en los boletines. Aquí un nombre, aquí otro.

Ya han dejado el trabajo y corren a las tiendas, a comprarse el vestido de cuatro pesetas que les dará fama, regalos, acaso un marido.

M. CRUZ ROMERO

Lista de regalos

Regalos que hemos recibido para el concurso:

Almacenes «La Paz», un mantón de Manila.

Almacenes «La Magdalena», un mantón de Manila (de talle).

Almacenes Carnicero Echevarría, una colcha de seda.

Almacenes San José, un mantón de Manila.

Almacenes «La Villa de París», un corte de vestido de seda.

«El Pensamiento», un estuche de manicura.

«La Estrella del Norte», un bolso de piel de cocodrilo.

Valentín Domínguez, camisería «El Sol», juego de jersey, bufanda y bolso.

«Mataró Industrial», una caja de medias de seda.

Casa Perfumería «Sembel», de Barcelona, un estuche de perfumería.

Calzados Maciá (Reyes Católicos, 42), un par de zapatos.

(Véanse las bases del concurso en cuarta plana.)

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

LOS RECURSOS CONTENCIOSOS ENTABLADOS CONTRA ACUERDOS MUNICIPALES

La casa de Correos, la repoblación forestal y el servicio de Limpieza

A las ocho y cinco minutos de la noche abre la sesión el señor Corro Moncho. Asisten los señores Fajardo, Baquero, Comino, Ponce, Rosillo, Dalmases, Ruiz Carnero, Valenzuela y Tello.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

Orden del día

Se acuerda oficiar a los decanos y directores de los diferentes centros docentes para que anuncien concurso a fin de adjudicar los títulos universitarios que se consignan en el presupuesto, así como las becas municipales que anualmente se conceden.

Se conceden 29 días de licencia a varios funcionarios de la Beneficencia.

Repoblación forestal

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo se solicite de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir se haga un estudio de repoblación forestal en las dehesas de San Juan.

El señor Corro explica el alcance del dictamen, resaltando las gestiones que hizo en Madrid en aquel sentido.

La Casa de Correos

Se da cuenta asimismo del acuerdo adoptado por la Comisión de Fomento, proponiendo al Cabildo los solares de la Manigua, Cruz Blanca y explanada de la Plaza de Toros para la construcción de un nuevo edificio de Correos.

El alcalde dice que la importancia del asunto exige un estudio completo y meditado, y por ello propone quede sobre la mesa, máxime cuando existen algunas proposiciones de otros solares en condiciones más ventajosas.

Otros asuntos

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Fomento.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía Urbana, anunciando concurso para proveer una plaza de chófer después de intervenir los señores Fajardo y Rosillo.

Pasan a informe del síndico dos comunicaciones del juez del Negociado de Accidentes del Trabajo.

Se acuerda la adquisición de una máquina de escribir para el Negociado de Inquilinato.

También se aprueba un presupuesto, importante 9.016,69 pesetas, para la elevación de aguas al cementerio, así como una solicitud del director de la Caja de Previsión Social, don Gabriel Bonilla, pidiendo la concesión de las alineaciones en la Huerta de Belén donde se construyen varios hotelitos.

Los recursos contenciosos entablados contra acuerdos municipales

El señor Corro da cuenta del fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso a favor de los cinco inspectores de Abastos que recurrieron contra el Ayuntamiento en el pasado año.

Interviene el señor Tello, diciendo que el Ayuntamiento, al apelar al Supremo, debe acordar si procede personarse o no, a fin de que puedan defenderse los intereses municipales. Como el fiscal sostiene también la apelación, cree que personándose en este recurso el Ayuntamiento se originarán muchos gastos que podían evitarse, ya que los intereses del Municipio están defendidos en el Supremo.

El señor Ponce se muestra partidario de que el Ayuntamiento se persone, pues así tendría mas eficacia la defensa de los intereses del Municipio.

El señor Tello rectifica, y dice que él, desde luego, no se opone a que se persone en el recurso el Ayuntamiento.

Se acuerda la propuesta del señor Ponce.

El señor Corro da cuenta de los recursos contenciosos que hasta ahora hay interpuestos contra acuerdos municipales, que son quince, algunos de importancia indudable, como el entablado por la empresa de los Mercados.

(CONTINUA EN 3.ª PAGINA)

Largo Caballero en un momento de su último discurso

Prohibición terminante de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancías

Madrid 28.—El ministro de Obras públicas ha dado una orden a los jefes del Cuerpo de Vigilancia de Caminos para que con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibición de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancías, en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a los que esté confiada la carga de las mercancías que esos vehículos conduzcan.

Como es muy usual que los días festivos salgan al campo numerosos grupos en camiones de este género, se advierte al público que los vigilantes tienen orden de no dejarlos circular.

Instrucción pública

Se ha hecho cargo de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia, el que lo era segundo jefe don Antonio Cubertoret.

Companys, como representante de la Esquerra, no puede discrepar de los socialistas

Barcelona 28.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando esta mañana con los periodistas y refiriéndose al anuncio del señor Comoanya de impugnar la tesis sostenida por el señor Largo Caballero en su reciente discurso, dijo:

—Como representante de la Esquerra, el señor Companys no puede discrepar de los socialistas. El mismo señor Santaló ha hecho declaraciones sobre la conferencia del señor Largo Caballero y no se ha mostrado contrario a los socialistas.

¡Pues no faltaría más, que nosotros fuéramos contra los socialistas!

Sociedad de propaganda alpina

Esta Sociedad, organiza para el próximo domingo día 30, una excursión colectiva a «Los Cahorros».

Todo particular que desee tomar parte en dicha excursión, puede recoger su invitación en el local social Jesús y María 1, de nueve a once de la noche.

SILUETA DEL DIA

LOS PADRES

Confieso lealmente que no había llegado a tener un criterio exacto sobre la importancia de la benemérita Asociación de Padres de Familia. Yo ignoraba que la paternidad se rige por un espíritu de clase mucho más fuerte que el de cualquier gremio constituído. Pero al tener noticia de la magna asamblea celebrada en Vitoria bajo la presidencia del señor obispo de la diócesis, padre de almas y con asistencia de un representante granadino—el señor Morenilla—, he comprendido que la Asociación tiene hondas raíces en la conciencia española. El espíritu de solidaridad desborda de los estrechos localismos y se extiende a más amplias zonas. No puede haber fronteras provinciales para los sentimientos respetabilísimos de la paternidad. Y se tiende con muy buen juicio a la federación de todas las Asociaciones de la misma naturaleza para constituir una organización potente en provecho de todos los hijos que nacen en el territorio nacional. Eso está bien, porque los problemas de la paternidad son muchos y hay que ir lo antes posible al establecimiento de un régimen de patriarcado que restablezca el sentido tradicional de la familia.

Es muy posible que dentro de poco se llegue a la creación del Sindicato Unico de Padres de Familia, cuya influencia sería decisiva en todo el país. Y también es fácil que frente a esa organización surja el Sindicato Libre de Hijos de Familia, como expresión sindical forjada en el ambiente de los tiempos nuevos. Todo puede esperarse. Pero lo que ahora interesa como fenómeno social es el considerable crecimiento de la organización paternal en toda España. Ante un hecho de tal magnitud hay que ensanchar las perspectivas paternales. Yo no consideró oportuno que en esto de la solidaridad de los padres de familia se cultive el nacionalismo. El nacionalismo cierra los horizontes y acaba por empequeñecer las cosas. Hay que tener una visión más amplia, más generosa, más llena de universalidad. Hay que suprimir definitivamente las fronteras para que los padres de todo el mundo se estrechen cordialmente los brazos y resuelvan sus graves cuestiones con la fuerza de una unión inquebrantable. ¿Qué falta para ver logrado este noble ideal? Simplemente que alguien lance al viento el programa internacionalista para que llegue a los más lejanos rincones del Globo. Yo me permito brindar la idea al señor Morenilla. Animo, y a dar el grito supremo: «¡Padres de familia de todos los países, unios!»

CONSTANCIO

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS POR ESPAÑA

Madrid 28.—El reconocimiento de la República soviética por España fué un tema que se comentó de diversos modos en el Congreso.

El ministro de Estado don Fernando de los Ríos recibió con este motivo muchas enhorabuenas.

El delegado soviético en España señor Ostrowski invitó con una cena a los tres ministros socialistas para celebrar el acontecimiento de la reanudación de las relaciones diplomáticas de España con Rusia.

También asistieron a esta comida los diputados socialistas señores Araquistain, Negrín, Palma y Zugazagoitia.

Durante la comida se trató del probable candidato para la embajada de Rusia en Madrid.

La gran Revista
"LA MODA PRACTICA"
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

CONSEJO DE MINISTROS

Se examinó la situación política y comercial internacional

NORMAS PARA LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 28.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar, ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, limitándose a facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Estado expresó ante el Gobierno la situación política en el orden internacional y las posiciones adoptadas por algunas potencias en relación con los temas que se debaten.

Asimismo informó al Gobierno de la nueva forma como se plantea la cuestión entre Bolivia y Paraguay en torno al Chaco, y de la misión que ha de realizar la comisión internacional designada.

Por último el ministro de Estado explicó la actitud de algunos Gobiernos sobre política comercial y la necesidad de reorganizar nuestros órganos administrativos en forma de que con la máxima eficiencia articulen un plan sistemático de política de tratados.

El Gobierno, a este efecto, designó a una comisión compuesta por los ministros de Hacienda, Comercio y Estado para que propongan una directriz.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Promoviendo al empleo de general al coronel don José Togores Badiola.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia, de los oficiales alumnos don José Francés, don Andrés Medina, don José López y don José Fernández.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato, a favor del capitán de Intendencia don Francisco Lefler y don Alfonso Carrasco y al teniente don Carlos Serrano.

Gobernación. — Decreto disponiendo que los Colegios de Huérfanos de Médicos continúen clasificados en la Beneficencia particular bajo la protección del Gobierno; que su Patronato se ejerza por el Consejo General de Colegios; que la Dirección General de Sanidad siga prestando su colaboración económica y técnica y que la comisión prevista en el número 4 de la orden de 10 de Diciembre último forme el Estatuto que el moderno funcionamiento de la institución exija.

Decreto creando el Instituto Nacional de Venereología.

Decreto disponiendo que los médicos de Sanidad Nacional que en virtud de oposiciones posteriores han obtenido plaza dentro de la Sanidad, continúen en la plantilla del Cuerpo a que pertenecen y se les considere como en activo en el mismo servicio hasta establecer su normal situación en el futuro presupuesto del Estado.

Disponiendo que los inspectores generales de Sanidad, en el desempeño de su cargo, disfruten de la categoría de jefes superiores de Administración civil, aun a pesar de las circunstancias que se expresan.

Dictando normas para la reorganización de los servicios de la Guardia civil.

Obras públicas.—Expediente adjudicando las obras del puerto de Mahón a la Compañía Auxiliar de Navegación y Dragado.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911 relativa a la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley concediendo determinadas atribuciones al Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos de la plaza de San Juan.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 28.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha vuelto a estudiar nuevamente el establecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia.

Se asegura que también se ha discutido ampliamente el asunto sobre la provisión de la cartera de Justicia, las bases presentadas por los radicales socialistas y el convenio con el Uruguay.

El despido de obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo

Valencia 28.—Los empleados de la Siderúrgica del Mediterráneo han dirigido al Gobierno un escrito demostrando que el cierre de las factorías es injustificado.

Afirman que los pedidos del año actual en laminado ascienden a cincuenta mil toneladas.

DE TOROS

EN VALENCIA

Valencia 28.—Se ha celebrado la sexta corrida de feria con toros de don Indalecio García, antes Rincón, por Torres, Ortega y La Serna.

Primero.—Torres veroniques bien. Se registra un buen tercio de quites.

Torres hace una buena faena para un pinchazo, una corta y un descabello.

Segundo. —Ortega realiza una gran faena, coronándola con una estocada superior. (Ovación y las dos orejas.)

Tercero.—La Serna da unas verónicas buenas.

Trastea sin grandes entusiasmos y pincha dos veces.

Pasa el tiempo reglamentario, suena el tercer aviso y vuelve al corral. (Bronca).

La impresión es que el diestro no ha querido matar al toro.

Cuarto.—Torres banderillea bien, y previa una faena inteligente, mata de dos pinchazos y una estocada.

Quinto.—Ortega trastea por bajo y mata de una estocada.

Sexto. — La Serna veroniquea bien.

Hace una faena de aliño para un pinchazo y una estocada. (Bronca).

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy SABADO 29 de Julio de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.° Estreno de la interesantísima **Revista Paramount, núm. 76** Los ojos y oídos del mundo.

2.° Clamoroso éxito de la estupenda superproducción Paramount, titulada

Anda que te ondulen

Divertidísima y alegre comedia interpretada por el simpático actor Fernand Gravey, con la bellísima actriz Mona Goya y otros.

Si quiere pasar un rato divertido y alegre no deje de visitar hoy la sala del Coliseo de la Gran Vía. Una lindísima comedia totalmente dialogada en español.

PRECIOS

Butaca de Patio . . 1,00

Localidad general. 0,50

El lunes, 31, estreno: ABISMOS DE PASION, por Jean Harlow y Mae Clarke.

Habrá proyecto de Arrendamientos rústicos para bastante tiempo

Madrid 28.—La Comisión de Agricultura cambió impresiones sobre el curso del debate relativo al proyecto de Arrendamientos rústicos.

Probablemente intervendrán don Lucio Martínez y el señor Feced, para contestar a las sugestiones hechas ayer.

—¿Cree usted que la discusión será prolongada?—preguntó un periodista.

—Y el señor Lara contestó:

—Creo que habrá proyecto para bastante tiempo.

—¿Para todo el mes de Agosto?

—Quizás.

SEÑORAS: La Revista de Modas

"La Moda Práctica"

es la que les conviene. Suscríbanse a ella. UNA PESETA AL MES.

Fallo en un pleito de divorcio

Santander 28.—La Audiencia ha fallado hoy la disolución del matrimonio de Asunción Abascal y José María Becier.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los agrarios presentan una proposición sobre las detenciones de estos días, a la que el Gobierno no contesta por no dificultar la labor política

La minoría federal se reúne y acuerda que el señor Franchy exija la no aplicación de la ley de Defensa de la República

Madrid 28.—A las cuatro y diez minutos de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día continúa el debate de totalidad del dictamen de la comisión de Agricultura, referente al proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

Del Río (don Cirilo) hace algunas observaciones al dictamen, para justificar la necesidad de este proyecto.

Por la Comisión le contesta Lucio Martínez.

Estima éste que algunas enmiendas deben aceptarse, afirmando que los propietarios han estado durante mucho tiempo defraudando a la Hacienda.

Defiende el proyecto en toda su extensión.

El señor Feced, también de la Comisión, contesta a los distintos oradores que han tomado parte en este debate, pidiendo la colaboración de todos, a fin de que esta ley resulte lo más perfecta posible.

Rectifica el señor Sánchez Román, insistiendo en sus puntos de vista expuestos ayer.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Feced, exponiendo que la Comisión está dispuesta a aceptar cuantas enmiendas mejoren el proyecto, que estima debe ser el resultado de una perfecta conjunción de los republicanos.

Debe ser— dice finalmente — un proyecto legal de derecho y de hecho.

Lucio Martínez avalora lo dicho por el señor Feced, pidiendo la colaboración de todos para que el proyecto resulte lo más beneficioso a la nación.

Se da por terminado el turno de totalidad, comenzando la discusión del articulado.

Se aceptan algunos votos particulares de los señores Lara y Casanueva, desechándose, en votaciones nominales, otros de los señores Ortiz de Solórzano, Centeno, Blanco, Rojoy y otros.

El señor Royo Villanova protesta de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones.

Dice que cuando él era diputado monárquico de la mayoría, tenía el deber de asistir a las sesiones, cosa que ahora no pasa, por lo que el Gobierno carece de autoridad para obligarnos a nosotros a aprobar esa ley.

Ataca a continuación el contenido del artículo primero.

Un miembro de la Comisión le contesta y se suspende el debate.

A continuación se da lectura a una proposición incidental de los agrarios y federales, pidiendo que el Gobierno normalice la situación de los detenidos estos días por el supuesto complot monárquico fascista.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta del silencio del Gobierno en este asunto.

Alude a la presencia en el banco azul del señor Franchy Roca, diciendo que el Gobierno ha empleado en este caso la ley de Defensa de la República, cerrando centros obreros y practicándose detenciones.

Agrega que a ningún detenido, según telegrama que lee, ha declarado ante la autoridad competente.

En Ocaña las declaraciones las está tomando un comisario de policía.

Lee el artículo 29 de la Constitución, en el que se establece que dentro de las 72 horas siguientes a la detención se decretará por medio del correspondiente auto la libertad o procesamiento del encartado, cosa que no ha ocurrido aquí, por lo que se considera se ha aplicado la ley de Excepción.

Termina pidiendo al Gobierno dé amplias explicaciones.

El señor Largo Caballero da cuenta de la ausencia del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, diciendo que el no haberse dado cuenta a las Cortes de lo sucedido estos días es por no obstruccionar la labor policíaca.

El señor Lamamié rectifica, diciendo que él hubiera preferido hablar cuando hubieran estado presentes el presidente y el ministro de la Gobernación.

Dice que él no habla para la galería, sino para defender un derecho.

Termina retirando la proposición incidental.

Se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA PROXIMA SEMANA

Madrid 28.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el señor Besteiro, el que les manifestó que en la próxima semana se seguirá igual plan que en la actual.

Por la tarde, a las cuatro, se comenzará con el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Después procuraremos hacer un hueco para ir discutiendo los dictámenes de Incompatibilidades y los créditos para atenciones del ministerio de Industria y Comercio y el relativo a la fusión del «Retiro del Mar», que supongo no ha de tener oposición.

Agregó que en esta semana habían quedado pendientes dos proposiciones incidentales: una referente a la derogación de la ley de Defensa de la República y otra sobre ratificación del convenio comercial con el Uruguay.

Terminó diciendo el señor Besteiro que en la semana próxima no habrá sesiones nocturnas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El "Heraldo" dice que los ministros se han opuesto rotundamente a las bases presentadas por el Comité del partido radical socialista

La comisión de Responsabilidades y el asunto March

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 28.—En la Sección séptima del Congreso se reunieron los diputados radicales socialistas, presididos por el señor Baeza Medina, que facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

En primer término nos ocupamos del proyecto de Arrendamientos rústicos, exponiendo el señor Feced ampliamente los puntos de vista de la Comisión de Agricultura, respecto a los votos particulares y enmiendas presentados.

La minoría acordó seguir con la máxima atención la discusión de este dictamen y celebrar cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias.

Después se trató de la proposición incidental de los señores López Goicoechea y Moreno Galvache respecto al convenio comercial con Uruguay.

Aquéllos expresaron a la minoría la situación especial por que atraviesa la región murciana que ambos representan, como consecuencia del retraso en la ratificación de dicho tratado y los requerimientos que se han hecho para que se gestione que las Cortes lo aprueben urgentemente.

La minoría, atendiendo a tales consideraciones, ha autorizado a los señores López Goicoechea y Moreno Galvache para que bien como pregunta al Gobierno o como proposición incidental, si aquello no fuera posible, recaben contestación a estas aspiraciones, si bien han de aclarar que lo hacen sólo como representantes de la región interesada, y no en nombre de la minoría.

El presidente de ésta quedó encargado de realizar gestiones cerca del ministro de la Gobernación respecto a la huelga minera de Mazarrón, en el sentido de que se respeten todos los derechos de los obreros huelguistas.

EL GOBIERNO NO ACEPTARA LAS BASES DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 28. El «Heraldo» dice esta noche que, a pesar de la reserva de los ministros en el Consejo de hoy, el Gobierno había deliberado ampliamente sobre las bases de los radicales socialistas, mostrándose todos ellos poco propicios a su aceptación, por estimar que la forma de pedir ese grupo parlamentario significa una coacción, máxime tratándose de una minoría gubernamental.

LA ACTITUD DEL SR. PRIETO

Madrid 28.—Varios diputados decían esta tarde en los pasillos del Congreso que el señor Prieto había sido el que en el Consejo de ministros celebrado hoy se había opuesto rotundamente a que el Gobierno aceptara las bases presentadas por los radicales socialistas.

LOS FEDERALES Y LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 28.—Esta tarde se reunió la minoría federal, con asistencia del ministro señor Franchy Roca.

Algunos miembros manifestaron su propósito de oponerse a que continúe aplicándose la ley de Defensa de la República, en contra de lo que manifestó el señor Azaña en el Parlamento en tal sentido.

Los diputados disconformes manifestaron al señor Franchy que estaban dispuestos a presentar una proposición incidental pidiendo la derogación de dicha Ley, y de no ser satisfactorias las explicaciones que diera el presidente del Consejo, hacer declaraciones graves.

El señor Franchy rogó a los diputados desistieran de sus propósitos pues en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes planteará el asunto para que el Gobierno haga una declaración.

Agregó que es muy posible que el Gobierno no haga uso de esta Ley si bien no puede ser derogada hasta que se disuelvan las actuales Cortes.

Si no se hace así, como él propone, entonces sería el momento de adoptar una actitud.

El señor Ayuso, que no había asistido a la reunión y que llegó en este instante, manifestó que el asunto quedaría pendiente hasta el martes, en que se celebrará Consejo de ministros.

PARQUE DE ATRACCIONES

ESPAÑA

Unico en Granada

Hoy SABADO 29 de Julio de 1933

FUNCION POPULAR

BENEFICIO al PUBLICO

Triple programa de cine

Desde la nueve de la noche

ORQUESTA AMERICANA

PISTA DE BAILE ILUMINADA

Increible: Las doce partes en tres jornadas de la emocionante película, de seguro éxito,

AUDACIA

Entrada de silla 60 cts.

Pronto, la película española

"CURA DE ALDEA"

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Madrid 28.—Preguntados algunos diputados agrarios si pensaban mantener la obstrucción al proyecto de Arrendamiento de fincas, dijeron que sí, aunque, por otra parte, el Gobierno estaba iniciando gestiones para aprobarlo cuanto antes.

Agregaron que las negociaciones darían comienzo el martes y que en caso de que éstas fueran en sentido afirmativo se harían a base de obtener beneficios.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL ASUNTO MARCH

Madrid 28.—Un diputado, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo hoy a los periodistas que todo cuanto se había publicado estos días relacionado con acuerdos de la Comisión era inexacto.

Expresó que el viernes próximo se reuniría el Pleno para adoptar resoluciones de importancia.

Parece ser que la Comisión trata de que el sumario y las acusaciones concuerden en toda su extensión.

En el sumario consta una minuta de puño y letra de Primo de Rivera en que se decía al señor March que auxiliara económicamente, y por segunda vez, el periódico «La Correspondencia Militar», y, después de punto y aparte, expresa literalmente: «El asunto de los tabacos va por muy buen camino.»

Este es el asunto que la Comisión trata de investigar, pues es donde se ve claramente el cohecho.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIOS Y RAMOS

Madrid 28.—Esta noche han celebrado una breve conferencia los señores Martínez Barrios y don Enrique Ramos, subsecretario de la Presidencia.

Interrogado el ex ministro radical por los periodistas, dijo que se había limitado a preguntar si el presidente se había ocupado de un asunto referente al Ayuntamiento de Sevilla.

A otras preguntas de los informadores dijo que por la mañana había ido a visitarle a Torrelodones, donde veranea, el jefe del partido señor Lerroux, pero que la visita había carecido de importancia.

EL «HERALDO» Y LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 28.—El «Heraldo» ha continuado hoy la campaña en pro de la unión de los republicanos de izquierda.

Hoy publica declaraciones de los señores Santaló, Castell y otros.

Suscríbase a El Defensor de Granada

VARIAS NOTICIAS

Intento de atraco en una estafeta de Correos de Barcelona

EN DISTINTOS PUNTOS DE CATALUÑA SE COMETEN ATRACOS, RESULTANDO HERIDOS GRAVES

LAS FAMILIAS DE BARBERAN Y COLLAR, EN LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid 28.—Los periódicos publican una nota de la Embajada de Cuba, expresando que el embajador había recibido esta tarde la visita de los familiares de Barberán y Collar, los que habían expresado su agradecimiento al Gobierno de Cuba, a los aviadores y al pueblo en general por el interés con que se habían dedicado a la búsqueda de los aviadores desaparecidos.

CONFIRMACION DE LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE PALACIOS RUBIOS

Salamanca 28.—Hoy se ha recibido en la Comandancia Militar la sentencia confirmatoria de la dictada por el Consejo de guerra que actuó en los sucesos de Palacios Rubios.

Esta confirma en toda sus partes la dictada por el Consejo de guerra, absolviendo al sargento Francisco Jiménez por haber obrado en el cumplimiento de su deber.

Igualmente absuelve a los demás procesados.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Salamanca 28.—Se ha hecho público que la aplicación de la ley de Reforma agraria, que se aplicará en el Otoño próximo, resolverá casi en su totalidad el paro obrero.

NTENTO DE ATRACO EN UNA ESTAFETA DE CORREOS. EMPLEADO HERIDO

Barcelona 28.—Se reciben noticias de Cornellá diciendo que a las dos y media de la tarde, dos individuos, armados de pistolas, penetraron en la estafeta de Correos para realizar un atraco.

Utilizando una palanqueta de hierro dieron un fuerte golpe en la cabeza al empleado Juan Marinón, hiriéndole de gravedad.

En esos instantes llegó otro empleado llamado Joaquín Herranz, al que intentaron maniatar, pero éste se defendió, dándose los atracadores a la fuga.

OTROS ATRACOS Y UN HERIDO

Barcelona 28.—Cuando el cobrador de una fábrica, Salvador Claramut, se dirigía por la carretera de Rivas para entregar una cantidad que acababa de cobrar, le salieron al paso unos desconocidos, que le sustrajeron 2.100 pesetas, y un cheque de 880, de su peculio particular.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Comunican de Vilafont de Dal que en una fábrica penetraron dos atracadores.

El encargado les salió al encuentro y uno de los malhechores disparó su pistola, hiriéndole de gravedad.

Fuerzas de la Guardia civil salieron para cortar la huida a los atracadores.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona 28.—Han sido puestos en libertad otros quince detenidos por los últimos sucesos.

MITIN ANTIFASCISTA

Barcelona 28.—En el cine La Bohemia se celebró un mitin antifascista, hablando Angel Pestaña y Maurín en términos de gran acritud para el fascismo.

MOTIN DE LEPROSOS

Bucarest 28.—Los leprosos de un hospital de esta ciudad se han amotinado hoy, apoderándose del director del establecimiento.

Después salieron algunos a la calle, sembrando el pánico.

Las causas del motín son la escasez de alimentos y las pésimas comunicaciones de los mismos.

INCENDIO EN UN ALMACEN

Barcelona 28.—En un almacén de marcos para cuadros de la calle de Molina se declaró un violento incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a noventa mil pesetas.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona 28.—Esta tarde prestaron declaración varios miembros de la Esquerra ante el juez que interviene en el asunto de los escamots y de la F. A. I.

Los periodistas no pudieron averiguar nada relacionado con el complot.

BANQUETE AL CORREDOR TRUEBA

París 28. — Organizado por el Athlétic Club Español de esta capital, se ha celebrado un banquete en honor de Vicente Trueba, presidiendo el vicecónsul señor Ruiz del Arbol.

Trueba dió las gracias.

Mañana marchará a Barcelona, donde será homenajeado, y después a Madrid.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN INSISTE EN NO INTERVENIR EN POLITICA

Madrid 28.—Los periodistas han conversado con el señor Sánchez Román, el que ha insistido en que por el momento no tiene propósito de ocuparse de la política.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid 28.—El ministro de Estado ha marchado esta tarde a San Sebastián, y el de la Gobernación, a Galicia.

Disposiciones oficiales

Don Luis de Zulueta, embajador de España en Berlín

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden concediendo a la viuda e hijos del comandante don Ricardo Burguete la pensión equivalente al importe del sueldo íntegro que le correspondía en la situación de activo y plena efectividad de su carrera.

Decreto nombrando embajador de España cerca del presidente de la República alemana a don Luis de Zulueta y Escolano.

Decreto del ministerio de Justicia dictando normas para la aplicación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en lo que afecta a este Ministerio.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 7, a 3 60 novillos 0, a 0 00; toros 2, a 3 40 bueyes, 2 a 3 32 vacas, 4 a 3 35 vacas de cuatro, 0 a 0,00; borregos 140, a 3 50; ovejas, 0, a 0,00; chotos 0, a 0 00; cabras, 0, a 0,00; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0'00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,08; de 2.ª, 5,10 de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,25; borrego con hueso, 3.75

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas. Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Un desaprensivo

Se valía de los chiquillos para obtener del robo importante producto

Málaga 28.—Diego García Gómez, conocido como ladrón profesional, convocaba todas las noches en las afueras de la población a numerosos chiquillos, a los que instruía para que cometieran toda clase de robos y atracos.

Este sujeto ha caído en manos de la Policía, a requerimientos de varios de sus consocios.

Estos son once, y todos ellos han ingresado en la cárcel en unión del jefe.

Parece que los chiquillos han declarado que les pagaba con una insignificante cantidad y que cuando el producto de lo robado no era bastante a satisfacer sus desaprensivas ambiciones, maltrataba a los muchachos.

"LA MODA PRACTICA"

Es la mejor Revista de Modas

Salón Nacional

Hoy SABADO 29 de Julio de 1933

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche

Magnífico programa

1.° Sinfonía.

2.° Gran acontecimiento con la proyección de la colosal y culminante producción sonora y dialogada, de la marca PARAMOUNT, titulada

El acusador de sí mismo

Emocionante-Conmovedora-Apasionante

Genial interpretación del insigne actor Willian Powell y la guapísima estrella Kay Francis.

3.° Fin de fiesta con el estreno de la chistosísima película sonora, de dibujos animados, titulada

PLOMERO AVERIADO

Popularísimos precios

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

Mañana, domingo, la formidable superproducción Universal, totalmente hablada en español ORIENTE Y OCCIDENTE, por la gentil Lupe Vélez y el apuesto galán Barry Norton

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DE ANOCHE

El señor Ponce dice que no se explica cómo habiendo en el presupuesto consignación para nombrar un letrado municipal, existe este abandono tan perjudicial a los intereses del Ayuntamiento.

El señor Comino interviene, y después de unas consideraciones sobre el recurso contencioso entablado por la empresa concesionaria de los Mercados, censura la pasividad que se observa en algunos negociados.

El señor Tello dice que tanto en el recurso promovido por la empresa de los mercados, como en el que interpuso el recaudador señor Fernandez, están en el momento crítico para que el Ayuntamiento pueda designar a la persona coadyuvente.

Interviene también el señor Dalmases.

El alcalde cree que debe estudiarse por la Comisión de Gobernación la forma de sacar a concurso o a oposición la plaza de letrado asesor.

El señor Ponce pregunta en qué estado se encuentra el pleito entablado con motivo de la propiedad de los terrenos de la Plaza de Toros, y el señor Corro dice que el señor Morenilla, designado a tal efecto, contestó a la demanda, estando en esta situación el asunto.

La limpieza pública

El señor Rosillo propone, y se accede a ello, que se nombre, sin aumento de sueldo, al inspector señor Birlabos subjefe de la limpieza pública, pues ha advertido en el funcionamiento del servicio algunas anormalidades.

El señor Corro dice que es realmente lamentable que un servicio que cuesta al Ayuntamiento una cantidad exhorbitante, tenga siempre la censura pública. Ya le indiqué al jefe de la limpieza—dice el alcalde—que le hacía responsable, y a los vigilantes en sus distritos, de las anomalías que se observaran en el servicio.

El señor Comino cree que este asunto debe resolverse mediante un expediente.

El camión de la ambulancia

El señor Comino denuncia que hace días se pidió por unos guardias urbanos el camión de la ambulancia para trasladar a una anciana a las Hermanitas de los Pobres, y que se negó el servicio en la Casa de Socorro, e incluso cortaron la comunicación telefónica que sostenían los guardias.

Pide que la Comisión de Asistencia Social investigue lo que haya de verdad en ello.

El señor Rosillo dice que debe advertirse al conductor del camión ambulancia que cumpla las reglas del tráfico, cuando el vehículo circule sin trasladar enfermos.

El señor Fajardo cree que el camión ambulancia circula excesivamente.

Se acuerda que todo ello pase a la Comisión de Asistencia Social.

Las tablas de carne

El señor Tello propone que en lo sucesivo no se autorice más la instalación de tablas de carne en diferentes puntos de la población, porque, entre otras razones, va contra la economía municipal, ya que priva al Ayuntamiento de un ingreso seguro con estar aquéllos establecimientos fuera del recinto de los Merdos, de los cuales el Municipio es dueño por ahora.

El señor Fajardo dice, como delegado interino de la Comisión de Abastos, que parece ser que cada distrito tiene derecho a determinado número de tablas de carne.

Intervienen el señor Tello y el alcalde y el asunto pasa a estudio de la Comisión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

T. S. H. Programa: Día 29

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«El gallo de oro» (marcha nupcial), Rimsky Korsakoff; «Ay, ay, ay», de Freire; «El ama» (tonada castellana), Ardavín y Guerrero; «Danza española», Granados Casals; «Maruxiña» (muñeira), P. Castillo; «Mírame» (fox) Gilbert, Stolz y Donaldson; «La africana» (figlia di regi), de Meyerbeer; «Pavana, para una infanta difunta», Ravel; «Lento», Tartini; «Mi último amor» (canción) de Mojica y Fernell; «La forza del destino» (fantasía), Verdi; «Mi carnaval» (tango), Laino y Gambino; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Cursillo de charlas afirmativas. última charla, por don Teodoro de Iradier.

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación Señales horarias.

Recital de canto, con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (barítono) Carmen Arenas: «Marina» (romanza), Arrieta. José Luis Lloret: «El caserío» (romanza), Guridi. Carmen Arenas y José Luis Lloret: «El pinar» (dúo del primer acto), Alvarez Cantos; «Lavillana» (dúo final del primer acto) Vives.

Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores: «Los ruidos. La risa», por Luis de Tapia.

Carmen Arenas: «La fama del tartanero» (pasacalle), Guerrero. José Luis Lloret: «La Tempranica» (romanza), Giménez. Carmen Arenas y José Luis Lloret: «Luisa Fernanda» (dúo del primer acto), Moreno Torroba; «El puñao de rosas» (dúo), de Chapí.

00,15: Noticias de última hora Información directa de Unión Radio

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 28 de Julio de 1933

Temperatura máxima a la sombra	34 2 G.
» mínima »	14 2 »
» media »	24 2 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	24 6 »
» máxima al sol	36 8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	13 0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	25'3 »
» » a 20 cm. » »	25 2 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	699,6 mm.
» normal	698 7 »
Viento máximo (800 metros alt.) del S. S. W.	4 6 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	232 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» » en el mes	0.0 »
» » desde 1.º de año	234.0 »
» » 1.º de Septiembre pasado	408.6 »

EMPRESA GRANADINA DE AUTOBUSES

Desde el día 15 de Mayo, nuestra EMPRESA GRANADINA DE AUTOBUSES tiene establecido el servicio con MALAGA, saliendo los coches de ambas capitales a las 8,15 de la mañana y 5 de la tarde. Ida y vuelta, 15 pesetas. Duradero por la temporada de baños. Siempre habéis acogido nuestros servicios con unánime aceptación y simpatías de paisanos, que muchísimo agradecemos; pero desde hoy, al recordaros que los coches de esta EMPRESA GRANADINA salen diariamente a las 8,15 de la mañana y 5 de la tarde, confiamos en seguir teniendo vuestro valioso apoyo. Viajad siempre en los coches de esta Empresa, favoreciéndola, por ser netamente granadina.

OFICINAS GRANADA: SIERPE ALTA, 2, (Frente a Correos) TELEFONO 1268

OFICINAS EN MALAGA: CORTINA DEL MUELLE, 73 TELEFONO 3450

Autobuses a Sierra Nevada y servicio urbano entre el Barrio Fígares y el Albayzín

PARA LA MUJER

A través de la moda

El verano sigue su curso y los días de sol triunfan; las mujeres se ven favorecidas por el tiempo y la moda.

Los vaporosos trajes de organdí, piqué y algodón son el marco ideal para realzar los encantos de fémina.

Continúan imperando para la playa estos lindos y coquetones trajecitos que, a pesar de su sencillez, dan ese tono de buen gusto y elegancia.

En los lugares veraniegos sorprende gratamente la nota optimista que da la gran profusión de colores, donde el blanco se destaca notablemente; los estampados y escoceses tienen también mucha preferencia.

Tiende la línea a ser un poco más recta, los vestidos no se ajustan tanto al cuerpo, haciéndose casi imprescindible el cinturón.

Este resurgimiento del cinturón ha dado motivo para crear una serie de variedades a cuál más bonita, logrando con ello un complemento de traje que resulta muy chic.

Vuelven las flores a imponerse, particularmente en los trajes de noche.

Es una de las modas más atractivas y se adapta tanto para adornar una toilette que es aceptada sin ningún reparo por toda mujer bien.

Las vemos de todos los tamaños, colocadas al hombro o bien a la cintura; su color es del todo opuesto al del vestido. Por ejemplo, en un traje verde es de gran efecto una flor en terciopelo negro y en uno negro o bien oscuro hará conjunto exquisito una flor blanca o de tonos muy suaves.

Las grandes capelinas siguen en boga y son las preferidas por toda elegante.

Alternando con las de paja, organdí y georgette, se encuentran las de terciopelo negro, muy indicadas para gran vestir.

Tienen estas capelinas un sello de distinción incomparables con sus grandes alas, en extremo grandes, mucho más de lo que se podía esperar dentro de la línea actual. Son de extraordinaria sencillez; el único adorno que ostentan es una flor plateada o bien del mismo color del vestido con que se luzca la capelina. Deberá procurarse sea un traje blanco, rosa muy pálido, o bien azul, etc., teniendo en cuenta que sean los tonos delicadamente suaves.

En las horas de la noche, cuando hace fresco, se lucen mucho las pelerinas de gasa y los pequeños abrigos de telas muy suaves con adornos de piel.

Como recuerdo de tiempos pretéritos, que la riqueza de los materiales integraban los modelos, se nos ofrecen hoy estos tejidos laqueados para emplearlos en las lindas chaquetitas que tanta afición les hemos tomado esta temporada.

Otra novedad se presenta que por la simpatía con que es acogida parece se impondrá muy pronto.

Se trata de los trajes de punto de aguja. Resultan de un efecto delicioso cuando aparecen sobre un viso de tono distinto. Esta modalidad de los trajes de punto será una de las notas más salientes y se ven lucir con profusión.

YVETTE

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 68,25.
Amortizable 5 por 100, 00.00.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Banco de España, 540,00.
Tabacos, 000 00.
Francos, 47 00.
Libras esterlinas, 39,95.
Dólares, 8 95.
Marcos, 00 00.
Liras, 63 40.
Francos suizos, 232 25.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 800 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

ALSINA GRAELLS

os recuerda que podéis realizar un viaje feliz y sumamente económico a

MALAGA

15 ptas. ida y vuelta en sus DOS SERVICIOS diarios de las 8 mañana y 5 tarde

POR TODA LA TEMPORADA

Seguridad y rapidez en sus magníficos 100 HP. Hispanos Suiza y Studebaker

Aprovechad la oportunidad de ir a BALNEARIO LANJARON a las 7 mañana, 5'45 tarde y en servicio ESPECIAL a las 6'15 tarde por 7 pesetas ida y vuelta.

No olvidar los Botijos de domingos a Motril y Lanjarón, casi a precio regalado

Pueblos granadinos

Lanjarón, lugar pintoresco y saludable

Este bello pueblecito alpujarreño adquiere justa fama, no ya sólo entre los granadinos, que conocen de las bondades de sus magníficos manantiales medicinales, sino que el renombre de sus balnearios traspasa los límites de nuestra provincia e incluso de nuestros forasteros.

Pero Lanjarón, cuyas aguas constituyen una inagotable fuente de riqueza, permaneció hasta aquí casi olvidado de los granadinos.

Sus balnearios fueron utilizados por los privilegiados de la fortuna, y aquellos otros de medios más modestos nunca lograron espansionarse en este agradable rincón granadino.

Hoy todo ha cambiado, y en este cambio se benefician Lanjarón y los granadinos. Sus inmejorables vías de comunicación acortaron la distancia y esto convierte en realidad lo que hasta ahora no había pasado de lejana ilusión para el ciudadano que vive de su esfuerzo personal.

Y es así cómo Lanjarón, el tranquilo pueblecito alpujarreño adquirió vida, transformándose en un lugar concurridísimo.

Infinidad de coches entran y salen en Lanjarón atestados de gente deseosa de pasarse el día en aquel pueblo, y tal es la corriente turística que afluye a estos balnearios granadinos, que por momentos acude al visitante la visión de los cosmopolitas balnearios del Norte, a los que, en este género, nada puede envidiar Lanjarón por su clima de altura y los soberbios panoramas que le ofrece Sierra Nevada.

Como decimos, las cosas han cambiado y de tal forma, que hoy los granadinos que antes no podían espansionarse en Lanjarón, lo hacen sin sacrificios económicos.

Nos congratula mucho este despertar de Lanjarón a la prosperidad, que de paso proporciona muchos beneficios a las clases humildes.

INFORMACION MUNICIPAL

Lo que dice el alcalde

Hablando ayer el alcalde con los periodistas, les manifestó que la noche anterior había quedado abastecida completamente la zona que surte la acequia de Santa Ana, y que con el derribo que ayer por la noche se haría sobrará agua en Granada.

Agregó que, atendiendo las quejas de los vecinos del Triunfo, daría órdenes al jefe de la Policía urbana para que establezca una estrecha vigilancia, a fin de que cese el estado lamentable de aquel lugar.

Durante una tormenta

Una chispa eléctrica hiere a un hombre y causa destrozos

Madrid 28.—Durante la breve tormenta descargada sobre Madrid en el día de ayer, una chispa eléctrica penetró por la ventana del domicilio de Vidal López Zapata, en la calle de Méndez Alvaro 21, produciendo graves heridas a Zapata y grandes destrozos en la vivienda.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

ANIVERSARIO DEL RETIRO OBRERO

Hace doce años que se implantó el régimen legal de Retiro obrero obligatorio, por el cual, sin haber llegado al período de pensiones, van entregados a los afiliados que han cumplido los 65 años, más de cuarenta millones de pesetas.

El aniversario coincide este año con la reciente aprobación de los Convenios internacionales, que serán base para la reforma y engrandecimiento de este primer seguro social obligatorio.

Vida obrera

Sociedad de obreros sastres

Convocatoria: Esta sociedad convoca a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el día 29 de Julio, a las nueve y media y diez en segunda de la noche en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.

Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia y cuentas del mes, gestión del taller colectivo, elección de varios cargos en la Directiva y ruegos y preguntas.—*El Comité.*

Asociación provincial de Empleados y Obreros de la Industria de la Electricidad

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 30 del corriente mes, a las diez y media en primera cita y once de la mañana en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, idem de bases de trabajo remitidas por la dirección de la Compañía general de Electricidad, situación de la eventualidad lectura de correspondencia, proposiciones, ruegos y preguntas.

Por el interés del asunto se ruega la asistencia y puntualidad en hora. Por la Directiva, el secretario, *Francisco Checa.*

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

Sección de espectáculos

Salón Nacional

Para hoy sábado ha seleccionado la Empresa de este Salón, al objeto de exhibirla al público, la magnífica y colosal producción sonora y dialogada, de la famosa marca Paramount, que lleva por título «El acusador de sí mismo». Esta película es de un asunto verdaderamente apasionante y subyuga la realización de ella, encomendada al gran actor William Powell, el cual está colosal; es su papel principal intérprete al lado de la guapísima estrella Kay Francis Jovial, despreocupado, tenorieseco; criminalista insigne, que cuenta sus grandes triunfos por el número de asuntos que ha defendido; un personaje enigmático y siniestro para muchos, tal es la interpretación de este consumado actor, que está seguida de un desencadenamiento rápido de escenas en que la emoción es casi vertiginosa. En fin, una película que ha de agradar sobre manera al público.

Como fin de fiesta del programa y para regocijo de la concurrencia, se proyectará el graciosísimo films de dibujos animados sonoros, titulado «Plomero averiado».

Mañana domingo, la super-joya Universal, totalmente hablada en español, denominada «Oriente y Occidente», de la que son principales intérpretes la gentil estrella Lupe Velez y el apuesto galan Barry Norton.

Coliseo Olympia

A petición de numerosas personas y en vista del enorme éxito que obtuvo, se proyectará hoy sábado en la pantalla sonora del elegante Coliseo Olympia la divertidísima comedia Paramount Films, titulada «Ande que te ondulen», la que interpreta maravillosamente el simpático actor Fernand Gravey con la bellísima actriz Mona Goya y otros.

Esta alegre y original comedia fué una de las que mayor éxito obtuvo en la pasada temporada y nos promete hacer pasar otro rato de carcajadas como lo hizo en el día de su estreno.

Como complemento al programa se proyectará una interesante revista Paramount. Los ojos y oídos del mundo.

Parque de Atracciones España

El entusiasmo de los asistentes a la función de gran gala que hubo de celebrarse el pasado jueves en este hermoso Parque ha despertado gran interés entre el público que por sus ocupaciones cotidianas no le es permitido asistir entre semana, y habiéndole interesado a esta Empresa la repetición del programa organizado en ese día, para ello se ha gestionado la retención de la hermosa película «La princesa mártir», que tan gran éxito obtuvo dicha noche, a fin de poder repetir en toda su integridad el próximo domingo tan exquisito programa, cuyo éxito fué avalorado por el Circuito de baile de 30 minutos de duración ininterrumpida y la gran traca valenciana.

Para esta noche se ha anunciado una función popular a beneficio del público, donde sin aumento de precio se proyectarán íntegras las tres jornadas de la película de la emoción titulada «Audacia».

Maíz especial tremesino de pabilillo

Variedad muy acreditada de esta casa por su excelente resultado

GRAN PRODUCCION - SUPERIOR CALIDAD

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada

Sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones

Por infracción del reglamento de Transportes, ha sido denunciado a la Jefatura de Obras públicas, por la Guardia civil de Baza, Tomás Guerra Carmona, vecino de Pozo Alcón (Jaén).

Por sustracción de patatas en el sitio denominado Berrea, del término municipal de Caniles, han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos de dicho pueblo Trinidad Martínez Fernández, Josefa Cano Rosal, Asunción Villejos Expósito y María Capel Pérez.

Una riña

En el sitio denominado La Bambilla, del término municipal de Guadahortuna, riñeron anteayer los gitanos José Amador Fernández y Torcuato Fernández Cortés, el primero vecino de Guadahortuna y el segundo de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

Los mencionados sujetos, sin que mediaran palabras, hicieron cinco disparos con pistola y revólver a muy corta distancia a Luis Heredia Torres, vecino de dicha localidad, el que se hallaba sentado en la puerta de su casa con su esposa e hijos, sin que por fortuna el proyectil hiciera blanco en ninguno de ellos.

Un hijo de Luis, llamado Juan de Dios, hizo un disparo de escopeta contra sus agresores, cuando aquéllos se daban a la fuga, resultando herido en la muñeca izquierda el gitano José Amador Hernández que fué asistido por los médicos titulares de la localidad.

La Guardia civil que intervino en la reyerta procedió a la detención de los gitanos de referencia, a los que se les ocupó las armas con que hicieron los disparos, dándose cuenta del hecho al Juzgado correspondiente y entregándose el atestado instruído al efecto.

Hurtaba trigo

En Baza ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Juan Manzano Redondo, por ser autor de un hurto de trigo, hecho cometido en el cortijo del Aire, de aquel término municipal, de la propiedad de Francisco Vico Olivares.

De la sustracción se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Por pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la Guardia civil de Alomartes el vecino de dicho anejo, pastor José Jiménez Salazar, el cual fué sorprendido con diez y seis cabezas de ganado que pastaban sin la debida autorización en el sitio conocido por Ribera de los Molinos, del termino municipal de Illora, de la propiedad de doña María Josefa Egea.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral 1-i Visita a domicilio

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1918

Sucesos de ayer

Denuncia por no pagar un saco de garbanzos

Angel Medrano Garrido, de 36 años, vecino de La Calahorra, presentó ayer una denuncia contra José María Sánchez Fernández, por manifestar que éste se había presentado en su domicilio en ocasión de que él no se encontraba en el mismo, indicándole a su mujer le entregara un saco de garbanzos, valorado en 70 pesetas.

Agregó el denunciante que al presentarse a reclamarle a José la indicada cantidad, éste, después de no pagarle, le amenazó.

Por molestar a los turistas

Los agentes de Vigilancia señores Laguardia y Romero detuvieron en la Alhambra a Hipólito Dumonlie, el cual molestaba a los turistas pidiéndoles dinero.

Atropellado por un automóvil

Al entrar en la posada de San Sebastián un automóvil para encerrarse, atropelló al carrero Francisco Cabrera Morales, de 25 años, con domicilio en Noalejo.

Resultó con una lesión en el muslo derecho y fué curado en la Casa de Socorro.

Un niño herido al saltar una verja

Cuando saltaban ayer varios niños la verja existente en la iglesia de Santa Ana, uno de ellos, llamado Eduardo Caracuel Rodríguez, de 12 años, tuvo la desgracia de caer sobre una de las lanzas de la verja, sufriendo una herida de cuatro centímetros en la región inguinal derecha, de pronóstico reservado.

El pequeño fué curado en la Casa de Socorro

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Han acudido a esta Delegación las siguientes comisiones:

Izbor.—Una comisión de patronos a consultar sobre contratos de aparcería.

Camarate.—Comisión obrera en consulta sobre si estaban ya en vigor las bases del trabajo rural. Se le contestó que lo están desde el día 15 de Junio próximo pasado.

Colomera.—Comisión en queja de que el alcalde no hace cumplir las leyes y en especial que no favorece el buen funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

Previamente citados comparecieron:

Santafé.—Alcalde y secretario para aclarar unas cuestiones relativas a la Bolsa de Trabajo.

Granada.—Un obrero y un patrono de espectáculos públicos, para efectuar una conciliación sobre un supuesto despido.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Almuñécar el ex decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Veranean en Monachil, en la Vega del Visillo, los señores don Juan Tuxet, don José Medina Rosales y don Miguel González Bedmar, acompañados de sus respectivas familias

—Acompañado de su bella esposa, marchó a Almuñécar don Luis Obregón Teva.

El servicio de tranvías a Maracena

Firmada por numerosos vecinos de Maracena, se nos envía la siguiente nota, que brindamos a la Empresa de los Tranvías y a las autoridades:

«Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos mucho que haga pública nuestra enérgica protesta contra la irregular actuación de la Compañía de Tranvías, que nos ocasiona innumerables perjuicios, pues ha establecido que el último tranvía que salga de la capital para este pueblo sea a las once de la noche, ocasionando al propio tiempo evidente perjuicio a las industrias granadinas, pues nos priva de asistir a actos y espectáculos.» (Siguen las firmas.)

Como nuestros comunicantes llevan sobrada razón en su protesta, esperamos que sean atendidos.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias

AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

INSPIRADORES E INSTRUMENTOS

El proceso contra los terroristas japoneses

Está viéndose estos días en Tokio el proceso contra los terroristas que asesinaron en el transcurso de unos meses al ex ministro de Hacienda Inuye, al financiero barón Takuma Dan y al presidente del Consejo Inukai.

Este proceso debería ser el del fascismo japonés; pero no se pasará de juzgar—y con gran lenidad seguramente—a los meros ejecutores y a alguno de sus jefes inmediatos. No hay en el Japón magistrados capaces de arriesgarse a una investigación a fondo sobre las causas, los móviles y los inspiradores del terrorismo derechista, que es en realidad el que dirige, por intimidación, la política nipona.

El proceso que ahora va a fallarse se ha retrasado todo lo posible, y si se han refundido en él diversos sumarios, no ha sido para enjuiciar en conjunto y con todos los antecedentes, sino para todo lo contrario: para dar a los jueces y a la nación toda una mayor impresión de sensibilidad.

En total, los procesados son 55, la mayor parte militares, que comparecen ante el fuero de Guerra. Los paisanos, juzgados simultáneamente, están sometidos a la jurisdicción civil. Todos ellos pertenecen a distintas sociedades de tipo fascista: El Dragón Negro, La Hermandad de la Sangre, La Corriente Negra, Los Defensores del Japón Invencible... La figura más destacada del proceso es el bonzo Nissho Inuye, casualmente apellidado como una de las víctimas; pero sin ningún parentesco con él. Inuye, antes de ser sacerdote budista, llevó una existencia accidentada, siempre entre ambientes militares y militaristas. Enseñó esgrima—y táctica fascista—a varias promociones de oficiales, fué secretario particular de un ministro de la Guerra y dirigió una oficina de espionaje en Manchuria. Pero hasta que abrazó el sacerdocio no comenzó a predicar sistemáticamente el terrorismo.

Entonces fundó La Hermandad de la Sangre, rodeándose de casi todos los oficiales a quienes había enseñado a manejar la espada... Uno de los más fanáticos y audaces entre éstos es el alférez—alférez de navío—Koga, cuyas revelaciones sobre su proyecto de bombardear la casa de Inukai, cuando estuviera en ella Charlot, refieren los telegramas de ayer. En efecto, Koga tenía a su cargo la organización de los complots, no la iniciativa, que ésta venía de mucho más alto... Otros dos personajes descollantes en el sumario son los Toyama, padre e hijo, el primero de ellos antiguo y experto agitador imperialista.

Al ex ministro Inuye lo mataron 14 miembros de La Hermandad de la Sangre. Al barón Takuma Dan, los mismos, secundados por 11 cadetes de Marina, que con 10 oficiales y 20 paisanos afiliados a la Asociación Amor a la Tierra Natal, ejecutaron al primer ministro Inukai. De los tres crímenes, éste fué el más feroz y el más cobarde. Inukai, que era viejo y físicamente muy débil, fué asaltado en su dormitorio y acometido a tiros por veintitantas personas. No obstante lo imprevisto y alevoso de la agresión, Inukai trató de defenderse, y murió acusando con ejemplar gallardía a sus asesinos. Aquel mismo día debían haberse cometido otros atentados por medio de la dinamita. Quince oficiales estaban encargados de volar las centrales eléctricas de Tokio, para, aprovechando la oscuridad y la confusión, dar muerte a 20 políticos inscritos en las listas confeccionadas por el bonzo Inuye.

Las diligencias judiciales no han sido nada laboriosas. Todos los encartados han confesado con orgullo sus delitos y—en la vista se está reproduciendo el hecho—aun otros que se quedaron, a pesar suyo, en grado de frustración.

Pero en el banquillo no se sientan más que los instrumentos del fascismo japonés. Los dirigentes son hoy intangibles. Ocupan todos elevadas posiciones en el Ejército y en la Marina y hasta entre los más escuchados consejeros del emperador Hirohito. La Corriente Negra, que es la Asociación que sirve de guía al movimiento fascista, está presidida por un Comité, en el que figuran dos vicealmirantes y siete tenientes generales. Comité que no cesa en sus actividades delictivas. Hace poco, al cumplirse el aniversario del asesinato de Inukai, y más recientemente, en este mismo mes, se había planeado la muerte del actual primer ministro, el almirante Saito, y sólo se evitó el crimen haciendo custodiar presidencia y su domicilio particular, durante ocho días, por medio centenar de policías con ametralladoras y carros blindados.

A primera vista parece inexplicable que un fascismo exaltadamente imperialista conspire contra los gobernantes, que con la conquista de Manchuria y la invasión de China, están realizando las aspiraciones fundamentales del imperialismo nipón. No hay contradicción, sin embargo. El fascismo hiere o mata a los que se oponen a sus proyectos y a los que los practican con tibieza o con interrupciones, hijas de la reflexión y de la sensatez.

A Inuye y a Inukai se les asesinó porque eran enemigos de la irrupción en Manchuria; al barón Takuma Dan, porque, encarnando la voz de la finanza japonesa, solicitaba que se pactara antes de agredir. El ex ministro barón Shidehara, que quería vivir en paz con China, fué también objeto de un atentado, que afortunadamente no se logró. El almirante Saito y el general Araki, actual ministro de la Guerra, han sido siempre personas gratas al fascismo y están llevando a la realidad los planes del difunto barón Tanaka—anexión de China y desmembramiento de Rusia—, que constituyen el ideal de todos los grupos fascistas. Pero después de conquistar Manchuria y la provincia de Jehol y trasponer la Gran Muralla, el Ejército nipón se ha detenido; ha sido firmado un armisticio con China y Pekín y Tien Tsin continúan perteneciendo a la República celeste. Delito imperdonable para los fascistas, que puede costar la vida a Araki y a Saito.

Ya se corregirán. Ellos y todos sus compañeros de ministerio son tan fascistas como los tenientes generales y los vicealmirantes de La Corriente Negra. Ven en los asesinos de Inukai e Inuye a héroes dignos de la inmortalidad, y cuando leen sus declaraciones derraman tiernas lágrimas, según confesión del almirante Osumi, ministro de Marina del Gabinete Saito.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 29

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Marbella: El Ayuntamiento de Mijas con la Sociedad Mármoles de Málaga y el señor fiscal, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Doña Angustias Cabrerizo Rodríguez con don José López Santos y el Ministerio Fiscal, sobre divorcio; ponente, señor López Palacios; abogado, señor González Mendoza; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Apelación en causa número 677 de 1932 sobre falsedad; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Camacho, Sanz Blanco y Jiménez de la Plata; procuradores, señores Martín Quesada, Oniava y Martínez Reyes; secretario, señor Pardo.

Gran rabino fallecido

París 28.—A los noventa años de edad ha fallecido en esta capital el gran rabino Dreyfuss, jefe de la comunidad israelita de París.

Era natural de Alsacia.

EL CONCURSO DE VESTIDOS DE CUATRO PESETAS

EL DEFENSOR DE GRANADA convoca a las muchachas granadinas a un concurso de Vestidos de Cuatro Pesetas, que se celebrará en las fechas que se indica y de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera. Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas que lo deseen y que se inscriban hasta el sábado día 5 del próximo mes de Agosto. Para ello no tendrán más que llenar el boletín que publicamos y remitirlo a nuestra Redacción, San Matías 30.

Segunda. Las muchachas que se hayan inscrito tendrán que presentarse en el local que oportunamente se anunciará y a la hora que se fije, vestidas con los trajes que han de presentar. Un jurado de técnicos será el encargado de admitirlas o no al Concurso. En honor a las concursantes se celebrará una verbena y las señoritas lucirán en un desfile sus vestidos.

Tercera. El coste total de los trajes no podrá exceder de cuatro pesetas. No se incluye en este costo el calzado ni el adorno de la cabeza. La tela tendrá que ser adquirida en comercios granadinos, para poder comprobar fácilmente su valor.

Cuarta. Los premios se adjudicarán por votación popular, de la que se levantará la correspondiente acta notarial, y serán entregados a las favorecidas en la gran verbena que se celebrará el domingo 13 del próximo Agosto.

Quinta. Se adjudicarán varios premios, los tres primeros con diploma de honor.

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos . . . . . .

. . . . . .

Domicilio . . . . . .

(Corte usted este boletín y envíelo a la Redacción de EL DEFENSOR)

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES POR GALICIA

Madrid 28.—Convocados por el señor Abad Conde, se han reunido en el Congreso los diputados radicales por Galicia.

Acordaron oponerse a la ratificación del tratado de comercio con Uruguay.

También acordaron hacer oposición al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, por entender que algunas de sus disposiciones perjudican a la economía gallega.

Presentarán varias enmiendas encaminadas a la anulación del artículo 17 y diversos votos particulares.

El señor Abad Conde aclaró a los periodistas que no se trata de una obstrucción, sino de la defensa resuelta de los intereses de aquella región.

Estudiaron si debían o no designar vocales regionales en el Tribunal de Garantías Constitucionales, resolviendo afirmativamente, pero no indicándose nombres por ser caso el número de diputados reunidos.

El próximo miércoles volverán a reunirse con tal fin y además estudiarán la posición a adoptar ante el Estatuto gallego.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ordena el ministro de la Gobernación que los detenidos por el fracasado complot sean puestos a disposición de los jueces especiales. Otras noticias

El gobernador civil salió a su despacho oficial a las dos de la tarde. Durante la mañana estuvieron para ser recibidos por el señor Escudero, el concejal socialista don Claudio Hernández, vicepresidente de la Junta directiva del Colegio de Médicos, y el tesorero de la Junta de dicho Colegio don José Guijarro, que se proponían interesarse ante el gobernador por don Víctor Escribano y garantizarlo personalmente en nombre de la Junta de gobierno del Colegio.

Don Angel Díez Tortosa, catedrático del Instituto de Baena, dijo que iba a saludar oficialmente al gobernador.

El alcalde y una comisión de labradores de Baza, también esperaban en el Gobierno civil a que saliese el señor Escudero el despacho. Se proponían hablarle de la grave cuestión planteada en aquella localidad a los agricultores que no pueden pagar los salarios de sus obreros, porque no encuentran quien les compre el trigo de la actual cosecha, con lo que se originará un grave conflicto si en breve plazo no hay salida para cuatro o cinco mil fanegas de granos, que por ser de trigo candeal se vende más difícilmente.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les leyó un telegrama del ministro de la Gobernación, que dice así:

«Nombrados los jueces especiales con jurisdicción en toda España para conocer las causas que deben seguirse con motivo de las últimas detenciones y clausura de asociaciones, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado que los jueces competentes de los respectivos partidos empiecen a conocer de dichas causas hasta que les sean reclamadas, dando parte de las diligencias que se instruyan a la Audiencia correspondiente y al juez decano de los especiales. Ponga, pues, los presos a disposición de los jueces correspondientes y mantenga las clausuras de Centros efectuadas.»

Por último manifestó el señor Escudero que el próximo martes, 1 de Agosto, a las siete de la tarde, celebrará en su despacho una reunión con las autoridades y presidentes de entidades benéficas, a fin de tratar del problema de la mendicidad y en cuya reunión don Enrique Alonso dará cuenta de la ponencia que le tiene encargada y de los trabajos que ha efectuado para ver de llegar a la extinción de la mendicidad callejera, muy particularmente de la infantil.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

Los delegados de la Conferencia de Londres regresan a sus países

Londres 28.—El delegado español en la Conferencia mundial económica don Nicolás D. Oliver ha salido a las once para París, en tren.

El delegado alemán marchó a su país en avión.

Hallazgo de restos humanos

Sevilla 28.—En las obras que se realizan en la parte trasera del edificio de la Delegación de Hacienda comprendidas en el área del antiguo convento de San Pablo, durante unas excavaciones se han encontrado treinta esqueletos humanos encerrados en una cripta.

Esta mide tres metros de larga por dos de ancha y otros dos de altura. Su tapa es una losa de mármol con un corazón grabado en el centro.

Los restos pertenecen a los antiguos enterramientos.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS EN TARRASA

Barcelona 28.—Esta mañana ha terminado el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Tarrasa el año anterior.

En la sesión de hoy rectificaron el fiscal y el defensor señor Barriobero.

El Consejo quedó reunido para dictar sentencia.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

NOTAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

La exportación e importación alemana de máquinas de escribir

Durante los tres primeros meses de 1933, Alemania ha exportado 9 528 máquinas de escribir, contra 13.259 en el mismo período de 1932. El valor ha sido de 1 934 000 marcos contra 2 588 000 en 1932.

La importación ha dado las siguientes cifras: 3 464 máquinas durante el primer trimestre de 1933 contra 4 942 en el mismo período de 1932. El valor ha sido de 514 000 marcos en 1933, contra 839 000 en en 1932.

Por lo que se refiere a España, durante los tres primeros meses del año en curso, Alemania ha enviado al mercado español 361 máquinas contra 253 en el mismo trimestre de 1932.

Se ha descontado en estas cifras el envío de 35 máquinas a las Islas Canarias, contra 17 en los tres primeros meses de 1932.

La «Achema VII» de Colonia

La VII Exposición internacional de maquinaria e instalaciones para industrias químicas, conocida por la «Achema» y celebrada recientemente en Colonia, ha constituído una manifestación técnica internacional muy completa, sobresaliendo, por la importancia de las empresas y el interés y novedad del material, la participación alemana.

Esta Exposición fué visitada por diversas comisiones técnicas de Alemania y el extranjero, sacando todos la impresión, según ha manifestado la Prensa local, de que la «Achema» es una exposición sin par dentro de las actividades químicas.

Cerrada esta exhibición, ha empezado activamente la propaganda de otra manifestación en Colonia, la Feria internacional de Muestras que ha de inaugurarse el día 18 del próximo Septiembre.

Mejora el mercado del trabajo en Alemania

A mediados del pasado Febrero empezó a notarse en toda Alemania una mayor actividad en la industria y el comercio. Afortunadamente esta mejora ha ido en aumento, siendo ya muchos los millares de obreros que han hallado ocupación.

El Gobierno del Reich, cumpliendo su plan de luchar con energía contra el paro forzoso, ha tomado una serie de medidas para dar ocupación al mayor número de parados.

La agencia informativa Wolff comentaba esta mejora en el mercado alemán del trabajo con las siguientes palabras:

«La mejora en toda Alemania se ha acentuado en la segunda quincena del pasado Junio. En 30 de Junio el número de los obreros alemanes sin trabajo registrados era el de 4 856 000 con una disminución de 121 010 con relación a la quincena primera.

Esta mejoría, que no puede atribuirse exclusivamente a influencias de temporada, demuestra una confianza creciente en el desarrollo de la política económica.

La disminución del paro en los centros industriales ha duplicado en comparación con la de la misma época del año último.»

En los centros oficiales existe la esperanza de que el Gobierno alemán habrá conseguido dentro de unos meses un mayor descenso de parados, pues hay que llevar a la práctica un plan de obras públicas y se cuenta además con un aumento de actividades en las empresas privadas.

La exportación hispana de patatas

Desde 1930 ha ido en aumento la exportación hispana de patatas; hay que hacer la excepción de la presente cosecha, que ha sido un desastre a causa de las medidas tomadas por Inglaterra y la política económica de los contingentes de Francia.

En 1930 España exportó patatas por valor de 14 725 200 pesetas oro; en 1931, por 25 181.497, y en 1932, por 33 380 816. No se tienen datos oficiales de la marcha de la exportación durante la presente campaña.

Alemania, importante productor de patatas, es importador y exportador de este tubérculo. Y así vemos que en 1932 la estadística del comercio hispanoalemán nos daba la cifra de 696 quintales métricos valorados en 6 000 marcos, como exportación alemana de patatas a España. La exportación española de este tubérculo a Alemania fué de 2 788 quintales métricos por valor de 41 000 marcos.

CAPITAN DE CABALLERIA DETENIDO

Sevilla 28.—La Policía ha detenido en un hotel céntrico al capitán de Caballería señor Calvo, poniéndolo a disposición de la autoridad militar, como complicado en el reciente supuesto complot.

Había sido destinado a esta División orgánica.

Es probable que se practiquen otras detenciones.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPRO ORO
Monedas de 25 ptas. oro las pago de 55 a 60 ptas; oro viejo de 5 50 a 7,00 ptas. gramo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Lanería. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

Púrguese con Aceite de Ricino "GOLOSO"

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar

Restaurant y Hotel Colón. Almuerzos de una a tres. Párraga, 1.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dínamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

Ama se ofrece para casa padres. Razón: Avenida República, 44.

Preservativos
LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

Lea usted nuestra edición de la tarde.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" — Núm. 258

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 92 a 97, Barcelona

sabéis que al rayar el día ha estado hablando con Andrés, con la escopeta en la mano?

Correr al cuarto de su hijo, y cerciorarse de la verdad de aquel aserto... tal fué el primer movimiento de la señora Bastien.

En efecto, no estaba allí Federico, y su escopeta tampoco.

Comparando con esta última circunstancia la desaparición de Federico, la desgraciada madre dió libre vado a sus zozobras.

Es obvio—pensaba ella—que su hijo había querido evitar las explicaciones que podía pedirle por su extrañeza, al verle con la escopeta en la mano; y le constaba que estaba muy postrado para que pudiese cazar.

La señora Bastien fué presurosa a la habitación de Andrés, el hortelano con quien había estado hablando Federico al rayar el día; pero el hortelano había salido poco antes.

Ignorando el camino que había seguido su hijo y el que tomaría a su regreso, fué Mar a a la extremidad del soto, a un otero bastante levantado, procurando ver a su hijo en la llanura, más allá de la cual comenzaba la selva de Pont Brillant.

Pasaron las horas, y Federico no comparecía.

Era entonces pos Noviembre, según ya llevamos dicho.

Ya iba a ponerse el sol detrás de grandes nuborrones, separados por largas rayas rojizas del horizonte sombrío formado por la cima de los bosques anegados ya en la sombra.

La señora Bastien, cuya zozobras iban a más conforme iba declinando el día, exploraba en balde con la vista los caminos sinuosos y descubiertos que culebreaban a través de los campos.

De repente, Margarita, corriendo hacia el soto, dijo a su ama de lejos:

—Señora... señora .. aquí está Andrés con quien ha hablado Federico esta mañana.

¿Dónde está Andrés?

—Señora... le he visto de lejos, en el camino, donde estaba yo atisbando también por mi lado.

Sin oír más, corrió la señora Bastien hacia el camino por donde se adelantaba el viejo hortelano, el cual iba medio encorvado con una hoz de agavanzo que llevaba en hombros.

Tan pronto como la señora Bastien estaba al alcance de la voz del hortelano, le gritó:

—¡Andrés!... ¿habéis visto a mi hijo esta mañana? .. ¿Qué os dijo?... ¿dónde está?

Antes de contestar a estas redobladas preguntas descargó Andrés la pesada carga que llevaba, y en seguida dijo a su ama:

—En efecto, señora .. esta mañana muy temprano ha venido el señorito a pedirme unas cuantas balas.

—¿Balas?

—Sí señora... me ha preguntado si tenía yo un poco de plomo para fundir algunas balas... de calibre para su escopeta.

¡Ah! ¡Dios mío! .., prorrumpió la señora Bastien toda trémula. ¡balas... para su escopeta.

—Ciertamente, señora, y como yo tenía un cabo de tubo de plomo, he fundido media docena de balas para el señorito.

—Pero..., dijo la madre con voz alterada procurando ahuyentar una idea loca... horrible que le atravesó el entendimiento: ¿esas balas serían para cazar?

—Seguramente, señora... pues el señorito me ha dicho que Juan Francisco, el colono de Cudraie, a quien conocéis sin duda.

—Sí.., sí... ya sé... ¿y después?

—Juan Francisco contó ayer al señorito que hace dos noches seguidas que un jabalí del bosque revuelve un campo sembrado de patatas... y como esta noche sale la luna temprano, me ha dicho el señorito que iba a ponerse en un acecho que le indicaría Juan Francisco... y que mataría al jabalí.

—¡Pero eso es una imprudencia, una temeridad!, prorrumpió la señora Bastien, que no hacía más que cambiar de zozobras, en su vida ha tirado Federico al jabalí; si le yerra, puede perder la vida.

—No tengáis miedo, señora, que Federico es muy buen tirador, y...

—¿Con que mi hijo estará a estas horas en la granja de Cudraie?, preguntó la señora Bastien interrumpiendo al hortelano.

—Así es de creer, señora, puesto que ha de ir esta noche al acecho con el colono.

No quiso oír más la señora Bastien, y se alejó precipitadamente.

Ya bajaba el sol, el disco rojizo de la luna llena comenzaba a despuntar en el horizonte...

La granja de Cudraie distaba de allí media legua y allá fué María presurosa atravesando campos, sin ocurrirle tomar un gorro ni un chal.

A medida que iba desapareciendo el sol, la luna, tapada todavía por la neblina de la tarde, se elevaba lentamente por encima de la negra mole de las selvas; y alumbraba bastante para que pudiesen distinguirse los objetos tanto casi como en medio del día.

Poco después divisó María, al través de un sotillo que ceñía la granja, una luz que indicaba que el colono estaba de vuelta de los campos.

Un cuarto de hora después: María, jadeante y cansada, entró en la granja.

A la luz de un un haz de yerba que ardía en el hogar, estaban sentados Juan Francisco, su mujer y sus hijos.

—Juan Francisco, dijo vivamente la señora Bastien, conducirme sin tardanza al paraje donde se halla mi hijo.

Y en seguida añadió en tono de reconvención:

—¿Cómo habéis podido permitir que un muchacho de su edad se expusiese a semejante peligro? Pero no importa... venid... todavía llego a tiempo de impedir tan horrible imprudencia.

El colono y su mujer se miraron pasmados, y en seguida Juan Francisco dijo:

—Perdonad .. señora .. mas no sé de qué me habláis.

—¡Cómo!... ¿no os quejásteis ayer a mi hijo.. de que un jabalí devastaba vuestros campos todas las noches?

—¡Oh! ¡oh! los jabalíes encuentran mucha bellota en el bosque este año para que salgan de él tan pronto... y a Dios gracias... señora... no nos han incomodado todavía...

—¿Con que no le dijisteis a mi hijo que viniese a cazar el jabalí?

—¿Yo, señora? .. jamás le he hablado de jabalíes.

—¿Tampoco habéis dado cita a mi hijo?

—No, señora...

Al oír estas palabras, permaneció María por un momento muda y yerta de espanto; por fin pudo murmurar estas palabras:

—Federico ha dicho una mentira a Andrés .. Pero entonces.. las balas... las balas... ¿Dios mío? ¿para qué?

Viendo el colono la inquietud